



ANEXO III

PLAZAS VACANTES CORRESPONDIENTES AL GRUPO III DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

1. CÓDIGO DE LA PLAZA.....	3249
2. NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS.....	1
3. CATEGORÍA PROFESIONAL.....	TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE ACTIVIDADES CULTURALES.
4. DESTINO.....	CENTRO DE INICIATIVAS CULTURALES (CICUS).
5. TITULACIÓN REQUERIDA.....	BACHILLER, TÉCNICO, O TITULACIÓN EQUIVALENTE O EXPERIENCIA LABORAL EQUIVALENTE.

6. FUNCIONES.

Las funciones propias de su categoría profesional, descritas en el vigente Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y en particular:

Producir, ejecutar, controlar y evaluar actividades y programas culturales en las áreas de exposiciones, arte flamenco, teatro, cine, música y actividades alrededor del libro y la literatura.

Elaborar y evaluar los informes sobre propuestas culturales y artísticas.

Gestionar la exhibición, producción y evaluación de programas culturales alrededor del libro y la literatura.

Procesar el montaje, gestión, exhibición y evaluación de las exposiciones.

Gestionar la producción y evaluación de programas culturales formativos en artes escénicas y arte flamenco.

Asumir las funciones y responsabilidades en materia de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de su competencia.

7. PROGRAMA.

TEMA 1.- Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.

TEMA 2.- Legislación sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.



TEMA 3.- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: nociones sobre contrato de servicios, de suministros. Particularidades de la contratación aplicables a la gestión cultural. La gestión del gasto en la Universidad de Sevilla.

TEMA 4.- Legislación sobre Prevención de Riesgos Laborales. Empresas colaboradoras: el portal GESPREM para la coordinación de actividades empresariales en la Universidad de Sevilla.

TEMA 5.- La extensión universitaria: concepto, historia, contenido y fines.

TEMA 6.- Usos hábitos y demandas culturales en la comunidad universitaria.

TEMA 7.- La gestión cultural en la Administración Pública.

TEMA 8.- Proyectos culturales: evaluación.

TEMA 9.- Gestión económica de proyectos culturales: análisis de resultados.

TEMA 10.- Mapas de procesos de actividades culturales.

TEMA 11.- La programación musical, teatral, literaria, de cine, danza y artes plásticas: concepto, objetivos y estrategias.

TEMA 12.- Programas culturales de la Universidad de Sevilla. Programas culturales en otras universidades españolas. Producción cultural y distribución en la Universidad de Sevilla y en otras universidades españolas.

TEMA 13.- Políticas culturales: análisis. La política cultural universitaria. La comunidad universitaria: demandas y usos culturales. Infraestructuras culturales en la Universidad de Sevilla.

TEMA 14.- Asociaciones universitarias y asociaciones culturales: legislación, situación y perspectivas. Asociacionismo en Andalucía. Asociacionismo en la Universidad de Sevilla.

TEMA 15.- Nociones sobre responsabilidad civil y responsabilidad de las administraciones públicas aplicables a la gestión cultural.

TEMA 16.- La gestión económica de un proyecto cultural.

TEMA 17.- Evaluación de proyectos culturales.

TEMA 18.- El perfil profesional del Gestor Cultural. El código deontológico.

TEMA 19.- Historia del flamenco: cante, toque y baile. Contexto cultural y sociología del arte flamenco.

TEMA 20.- La edición del libro. Del original al libro impreso. El libro electrónico.



TEMA 21.- Didáctica y difusión del libro. Talleres de lectura, edición y maquetación. Otro tipo de talleres en torno a la literatura y el libro.

TEMA 22.- El espacio escénico. Tipología, funciones, partes y terminología. Gestión de equipamientos e infraestructuras culturales. Escenografía, iluminación y sonorización de espectáculos.

TEMA 23.- Gestión y montaje de exposiciones.

TEMA 24.- Terminología, glosario y conceptos en torno al libro.

TEMA 25.- Terminología, glosario y conceptos de las artes escénicas.

TEMA 26.- Elementos del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla: Política preventiva en la Universidad de Sevilla. Guía preventiva de empleados públicos de la Universidad de Sevilla. Procedimiento de actuación ante un accidente, primeros auxilios y situaciones de emergencias. Seguridad vial: píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla. Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales: Artículo 29 de la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales.

TEMA 27.- Riesgos generales y específicos de su puesto de trabajo: Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbares, para los trabajadores. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

TEMA 28.- El Estatuto de la Universidad de Sevilla: Título Preliminar. Órganos generales de la Universidad de Sevilla. Estructura Académica: Centros y Departamentos. La comunidad universitaria (art. 72).

TEMA 29.- Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía: Objeto y ámbito. Normas de Organización del Trabajo. Vacaciones, permisos y licencias. Régimen disciplinario. Prevención de Riesgos Laborales.

TEMA 30.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. El principio de igualdad en el empleo público: Criterios de actuación de las Administraciones públicas.

Protocolo para la Prevención, Evaluación e Intervención ante el Acoso en la Universidad de Sevilla. Introducción. Definiciones, objeto y ámbito de aplicación. Medidas de prevención.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

8. DERECHOS DE EXAMEN.

Los derechos de participación en el proceso selectivo serán de 12 € por cada solicitud.

9. CATEGORÍA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN.

El Tribunal de Valoración que actúe en estas pruebas selectivas tendrá la Categoría Tercera de las recogidas en el Real Decreto 54/1989, de 21 de marzo (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 21 de abril).



1. CÓDIGO DE LA PLAZA.....	3250
2. NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS.....	1
3. CATEGORÍA PROFESIONAL.....	TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE ARTES GRÁFICAS.
4. DESTINO.....	EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA.
5. TITULACIÓN REQUERIDA.....	BACHILLER, TÉCNICO, O TITULACIÓN EQUIVALENTE O EXPERIENCIA LABORAL EQUIVALENTE.

6. FUNCIONES.

Las funciones propias de su categoría profesional, descritas en el vigente Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y en particular:

Revisar los originales en cuanto a la estructura ortotipográfica (partes, capítulos, epígrafes, notas a pies de páginas, etc.).

Revisar las ilustraciones que constan en la obra (resolución, calidad, nitidez, etc.).

Proponer las maquetas a partir del estudio del original, acorde con las distintas colecciones de la Editorial.

Revisar las sucesivas pruebas hasta la culminación de la obra (maqueta, estructura, etc.).

Revisar la obra final, una vez impresa, para que sea acorde a los requerimientos elaborados.

7. PROGRAMA.

TEMA 1.- Editorial Universidad de Sevilla: Identidad, Normativa y Funcionamiento General. Colecciones de libros y Revistas científicas.

TEMA 2.- Bases reguladoras del proceso de evaluación del Sello de Calidad CEA-APQ, promovido por la UNE, para Colecciones Científicas: Introducción, objeto, beneficiarios, participantes, formalización y presentación de solicitudes.

TEMA 3.- Bases reguladoras del proceso de evaluación del Sello de Calidad CEA-APQ, promovido por la UNE, para Colecciones Científicas: Procesos de Evaluación, evaluación por pares y comisiones de evaluación y seguimiento, resolución provisional y definitiva.

TEMA 4.- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones vigentes sobre la materia.

TEMA 5.- Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.



TEMA 6.- Lenguajes para la edición de libros electrónicos: HTML.

TEMA 7.- Lenguajes para la edición de libros electrónicos: CSS.

TEMA 8.- Programa de maquetación Adobe Indesign CC.

TEMA 9.- Programa de retoque fotográfico Adobe Photoshop CC.

TEMA 10.- Programa para la edición de PDF Adobe Acrobat DC.

TEMA 11.- El libro en cuanto objeto. Partes, estructura y nomenclatura. Definición, formato, estructura, cuadernillos, cuerpo.

TEMA 12.- Estructura y componentes de la página. Concepto, tipología, estructura física, elementos de la página.

TEMA 13.- El proceso editorial. Concepto y fases. Desde la creación de la obra a la entrega de la tirada.

TEMA 14.- Tipología y tipografía. Concepto, origen, partes del tipo, elementos de relación de los tipos, la agrupación de las fuentes, series o variedades del tipo.

TEMA 15.- Estilo tipográfico. Legibilidad y comprensibilidad. La diacrisis tipográfica. Factores tipográficos de legibilidad.

TEMA 16.- La corrección editorial: concepto y metodología. Normas y fuentes normativas. La corrección ortotipográfica.

TEMA 17.- Aspectos editoriales de ortografía usual, ortografía técnica y ortotipografía. Ortografía usual, ortografía técnica y ortotipografía.

TEMA 18.- Citación y referenciación bibliográfica. Estándares internacionales, el estilo tradicional español.

TEMA 19.- Usos editoriales de las variedades tipográficas. Tipos de cursivas, versal menor, negritas. Ortografía usual. Mayúsculas y minúsculas. Puntuación: puntos, comillas, guion, raya, etc.

TEMA 20.- El factor humano en la organización: Grupos de trabajo y trabajo en equipo. Desarrollo y motivación de los Recursos Humanos.

TEMA 21.- La administración por objetivos: Dirección de objetivos. La administración para la calidad. Instrumentos para mejora de la calidad.



TEMA 22.- La gestión por procesos. Conceptos generales. Enfoque de Gestión basado en procesos. Identificación y descripción de procesos. Seguimiento y medición de procesos. Mejora continua de procesos.

TEMA 23.- Elementos del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla: Política preventiva en la Universidad de Sevilla. Guía preventiva de empleados públicos de la Universidad de Sevilla. Procedimiento de actuación ante un accidente, primeros auxilios y situaciones de emergencias. Seguridad vial: píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla. Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales: Artículo 29 de la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales.

TEMA 24.- Riesgos generales y específicos de su puesto de trabajo: Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbares, para los trabajadores. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla.

TEMA 25.- El Estatuto de la Universidad de Sevilla: Título Preliminar. Órganos generales de la Universidad de Sevilla. Estructura Académica: Centros y Departamentos. La comunidad universitaria (art. 72).

TEMA 26.- Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía: Objeto y ámbito. Normas de Organización del Trabajo. Vacaciones, permisos y licencias. Régimen disciplinario. Prevención de Riesgos Laborales.

TEMA 27.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. El principio de igualdad en el empleo público: Criterios de actuación de las Administraciones públicas.

Protocolo para la Prevención, Evaluación e Intervención ante el Acoso en la Universidad de Sevilla. Introducción. Definiciones, objeto y ámbito de aplicación. Medidas de prevención.

8. DERECHOS DE EXAMEN.

Los derechos de participación en el proceso selectivo serán de 12 € por cada solicitud.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

9. CATEGORÍA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN.

El Tribunal de Valoración que actúe en estas pruebas selectivas tendrá la Categoría Tercera de las recogidas en el Real Decreto 54/1989, de 21 de marzo (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 21 de abril).



1. CÓDIGO DE LA PLAZA.....	3251
2. NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS.....	2
3. CATEGORÍA PROFESIONAL.....	TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE PRENSA E INFORMACIÓN.
4. DESTINO.....	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN.
5. TITULACIÓN REQUERIDA.....	BACHILLER, TÉCNICO, O TITULACIÓN EQUIVALENTE O EXPERIENCIA LABORAL EQUIVALENTE.

6. FUNCIONES.

Las funciones propias de su categoría profesional descritas en el vigente Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y en particular:

Asumir las funciones y responsabilidades en materia de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de su competencia.

Asistir en la gestión, ejecución y coordinación de la estrategia de comunicación de la Universidad de Sevilla.

Proyectar la imagen institucional de la Universidad en los medios informativos a través de las herramientas propias de la Dirección de Comunicación.

Elaborar contenidos y manejar herramientas de comunicación interna.

Mantener la web de la Dirección de Comunicación y nuevos medios digitales.

Elaborar el resumen de medios.

Gestionar y mantener las Redes Sociales de la Universidad de Sevilla.

Gestionar la información científica generada en la Universidad.

Elaborar textos de divulgación y difusión en medios tradicionales y especializados en ciencia.

Velar por el cumplimiento de la imagen corporativa de la Universidad de Sevilla.

7. PROGRAMA.

TEMA 1.- Libertad de expresión en la Constitución de 1978: derecho a la información y derecho al honor.

TEMA 2.- La comunicación institucional en la Universidad. Desarrollo y estructura de las Direcciones de Comunicación. Origen, evolución y funciones.

TEMA 3.- Herramientas internas y externas de la comunicación institucional.

TEMA 4.- Nuevos medios y nuevos soportes en la comunicación institucional.

TEMA 5.- La publicidad y el marketing en el ámbito universitario.



TEMA 6.- La Comunicación en situaciones de crisis y gestión en medios tradicionales y en entornos digitales.

TEMA 7.- Estructura y funciones de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) y el Consejo Andaluz de Universidades.

TEMA 8.- Programas de movilidad en la Universidad de Sevilla. Gestión, desarrollo y comunicación.

TEMA 9.- Programas de cooperación y desarrollo de la Universidad de Sevilla con otros países y políticas de igualdad, así como estrategias de comunicación.

TEMA 10.- Proceso de elaboración del resumen de medios y su distribución electrónica en la Universidad de Sevilla.

TEMA 11.- Relación de la Dirección de Comunicación con los servicios de la Universidad de Sevilla. Origen de informaciones.

TEMA 12.- Plan Estratégico de la Universidad de Sevilla.

TEMA 13.- Los géneros periodísticos en la comunicación institucional.

TEMA 14.- Estructura de la información en Sevilla y Andalucía.

TEMA 15.- Diseño de páginas Web y gestores de contenidos.

TEMA 16.- La información de actualidad en la Web 2.0 y en las redes sociales.

TEMA 17.- Monitorización, seguimiento y medición de la actividad en Redes Sociales. Escucha activa y engagement de usuarios en entornos digitales.

TEMA 18.- Edición y producción de formatos digitales de audio y vídeo.

TEMA 19.- Objetivos públicos de la comunicación científica. Conceptos, principios, objetivos y metodología.

TEMA 20.- Innovación tecnológica para la divulgación. Herramientas de marketing digital para divulgación científica.

TEMA 21.- La internacionalización de la comunicación científica. Plataformas de noticias científicas y grandes iniciativas europeas de divulgación.

TEMA 22.- Elementos del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla: Política preventiva en la Universidad de Sevilla. Guía preventiva de empleados públicos de la Universidad de Sevilla. Procedimiento de actuación ante un accidente, primeros auxilios y situaciones de emergencias. Seguridad vial: píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

Sevilla. Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales: Artículo 29 de la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales.

TEMA 23.- Riesgos generales y específicos de su puesto de trabajo: Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbares, para los trabajadores. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla sobre ergonomía.

TEMA 24.- El Estatuto de la Universidad de Sevilla: Título Preliminar. Órganos generales de la Universidad de Sevilla. Estructura Académica: Centros y Departamentos. La comunidad universitaria (art. 72).

TEMA 25.- Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía: Objeto y ámbito. Normas de Organización del Trabajo. Vacaciones, permisos y licencias. Régimen disciplinario. Prevención de Riesgos Laborales.

TEMA 26.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. El principio de igualdad en el empleo público: Criterios de actuación de las Administraciones públicas.

Protocolo para la Prevención, Evaluación e Intervención ante el Acoso en la Universidad de Sevilla. Introducción. Definiciones, objeto y ámbito de aplicación. Medidas de prevención.

8. DERECHOS DE EXAMEN.

Los derechos de participación en el proceso selectivo serán de 12 € por cada solicitud.

9. CATEGORÍA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN.

El Tribunal de Valoración que actúe en estas pruebas selectivas tendrá la Categoría Tercera de las recogidas en el Real Decreto 54/1989, de 21 de marzo (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 21 de abril).



1. CÓDIGO DE LA PLAZA.....	3252
2. NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS.....	1
3. CATEGORÍA PROFESIONAL.....	TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO.
4. DESTINO.....	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AEROESPACIAL Y MECÁNICA DE FLUIDOS.
5. TITULACIÓN REQUERIDA.....	BACHILLER, TÉCNICO, O TITULACIÓN EQUIVALENTE O EXPERIENCIA LABORAL EQUIVALENTE.

6. FUNCIONES.

Las funciones propias de su categoría profesional, descritas en el vigente Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y en particular:

Poseer conocimientos técnicos sobre las máquinas y sobre el diseño gráfico asistido por ordenador.

Manejar y utilizar los equipos de laboratorios o talleres que requieran una formación específica cualificada.

Poseer conocimientos sobre soldadura, equipos de laboratorio, informática básica y utilización de equipos de medida.

7. PROGRAMA.

TEMA 1.- OFIMÁTICA. Conocimientos básicos de ofimática: manejo de Word y Excel.

TEMA 2.- HIDRÁULICA. Conocimientos básicos de instalaciones hidráulicas. Bombas: tipos y montaje. Tuberías: tipos, características y selección.

TEMA 3.- ELEMENTOS DE CONTROL EN INSTALACIONES HIDRÁULICAS. Llaves de corte: tipos, características y uso. Electroválvulas, fluxores y pulsadores: uso y aplicación.

TEMA 4.- ELECTRICIDAD. Instalaciones eléctricas de interior: circuitos y características. Prescripciones generales de la instalación eléctrica. Protección sobreintensidades, sobretensiones y contra contactos directos e indirectos: tipos, características y particularidades específicas de cada uno de ellos, instalación.

TEMA 5.- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE MECÁNICA DE FLUIDOS. Características generales de los fluidos: densidad y viscosidad. Hidrostática. Ecuación de Euler-Bernouilli. Medida de Presión. Medida de Caudal.



TEMA 6.- MICROSCOPIA. Tipos de Microscopios. Componentes mecánicos y ópticos de un Microscopio visible. Manejo de Microscopio visible. Puesta a punto y mantenimiento de Microscopio visible.

TEMA 7.- CÁMARAS DE ALTA VELOCIDAD. Puesta a punto, mantenimiento y manejo de cámaras de alta velocidad.

TEMA 8.- DISEÑO. Normalización, vistas y acotación. Cortes, secciones y elementos normalizados.

TEMA 9.- MATERIALES. Clasificación de los materiales. Recomendaciones para el mecanizado de acero inoxidable, fundición, aluminio, aleaciones, materiales compuestos y plásticos.

TEMA 10.- TORNEADO. Manejo de torno universal y torno semiautomático (Smart-turn/165), estructura y cinemática de la máquina. Control de movimientos y operaciones de mecanizado en el torno. Herramientas de corte, portaherramientas y útiles de sujeción de las piezas. Parámetros de corte y preparación del torno. Mantenimiento de usuario de los tornos y accesorios utilizados. Protección del medio ambiente en las operaciones de torneado.

TEMA 11.- FRESADO. Manejo de fresadora convencional, estructura y cinemática de la máquina. Control de movimientos y operaciones de mecanizado en la fresadora. Herramientas de corte, portaherramientas y útiles de sujeción de las piezas. Parámetros de corte y preparación de la fresadora. Mantenimiento de usuario de la fresadora y accesorios utilizados. Protección del medio ambiente en las operaciones de fresado.

TEMA 12.- TALADRADO. Taladradora de columna y convencional, estructura, cinemática de la máquina y control de movimientos. Operaciones en la taladradora, herramientas de corte, portaherramientas y útiles de sujeción de las piezas. Parámetros de corte y preparación de la taladradora. Mantenimiento de usuario de la taladradora y accesorios utilizados. Protección del medio ambiente en las operaciones de taladrado.

TEMA 13.- ROSCADO. Tipos de roscadoras, estructura y cinemática de la máquina. Control de movimientos y operaciones en la roscadora. Herramientas de corte y útiles de sujeción de las piezas. Mantenimiento de usuario de la roscadora y accesorios utilizados. Protección del medio ambiente en las operaciones de roscado.

TEMA 14.- CONFORMADO MECÁNICO. Procesos de doblado, corte, punzonado, etc. Máquinas utilizadas en la deformación mecánica, estructura y herramientas utilizadas. Mantenimiento de usuario de la máquina y accesorios utilizados. Protección del medio ambiente en las operaciones de conformado.

TEMA 15.- CENTRO DE MECANIZADO. Manejo de centros de mecanizado convencional, estructura y cinemática de la máquina. Control de movimientos y operaciones de mecanizado. Herramientas de corte, portaherramientas y útiles de sujeción de las piezas. Parámetros de corte y programación de las piezas. Mantenimiento de usuario y accesorios utilizados. Protección del medio ambiente en las operaciones de mecanizado.



TEMA 16.- PROGRAMACIÓN DE CONTROL NUMÉRICO (CNC). Estructura de un programa y funciones auxiliares. Sistemas de referencia y funciones preparatorias relacionadas con los movimientos, avances, revoluciones, herramientas. Tipos de coordenadas y programación de movimientos en general.

TEMA 17.- HERRAMIENTAS DE CORTE. Materiales de las herramientas de corte y geometría de corte. Herramientas de corte para torneado, taladrado y fresado. Selección de herramientas de corte y desgaste de la herramienta.

TEMA 18.- METROLOGÍA. Concepto de medida, verificación y patrones de medida. Incertidumbre de los instrumentos de medida. Calibración y certificación de instrumentos. Condiciones ambientales de los laboratorios de metrología y acondicionamiento de las piezas para su medición.

TEMA 19.- CONTROL DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO FABRICADO. Instrumentos de medición directa y procedimientos de medición directa. Errores en la medición. Puesta a punto y funcionamiento si es requerido. Rugosidad del acabado final. Mantenimiento de los instrumentos de medición. Protección del medio ambiente en la medición directa.

TEMA 20.- SOLDADURA EN ATMÓSFERA NATURAL. Tipos de soldadura en atmósfera natural y campos de aplicación. Soldabilidad de los materiales a soldar. Equipos utilizados y electrodos. Proceso de soldeo eléctrico y gas. Defectos en la soldadura y forma de evitarlos. Mantenimiento de los equipos. Protección del medio ambiente en la soldadura.

TEMA 21.- OPERACIONES DE MECANIZADO MANUAL EN MONTAJE. Tipos de operaciones y herramientas. Máquinas portátiles. Técnicas operativas. Mantenimiento de usuario de herramientas y máquinas portátiles. Protección del medio ambiente en las operaciones manuales.

TEMA 22.- UNIONES. Uniones atornilladas y herramientas para atornillar. Uniones remachadas y remachadoras. Uniones pegadas. Protección del medio ambiente en los procesos de unión.

TEMA 23.- MANEJO DE EQUIPOS DE LABORATORIO. Equipo de caracterización de spray. Manejo de equipos de impulsión de fluido: bomba de impulsión de alto caudal y de precisión. Mantenimientos de los equipos y limpieza. Montaje, calibración y puesta a punto de los equipos.

TEMA 24.- CONTROL DE CALIDAD. Conceptos básicos de un laboratorio con sistema de calidad implantado: equipo de medida y verificación.

TEMA 25.- HERRAMIENTAS DE DISEÑO GRÁFICO ASISTIDO POR ORDENADOR. Manejo de software de diseño solidworks 2017 para la obtención del diseño, y estructura de los prototipos.



TEMA 26.- Elementos del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla: Política preventiva en la Universidad de Sevilla. Guía preventiva de empleados públicos de la Universidad de Sevilla. Procedimiento de actuación ante un accidente, primeros auxilios y situaciones de emergencias. Seguridad vial: píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla. Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales: Artículo 29 de la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales.

TEMA 27.- Riesgos generales y específicos de su puesto de trabajo: Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbar, para los trabajadores. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla sobre seguridad en máquinas.

TEMA 28.- El Estatuto de la Universidad de Sevilla: Título Preliminar. Órganos generales de la Universidad de Sevilla. Estructura Académica: Centros y Departamentos. La comunidad universitaria (art. 72).

TEMA 29.- Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía: Objeto y ámbito. Normas de Organización del Trabajo. Vacaciones, permisos y licencias. Régimen disciplinario. Prevención de Riesgos Laborales.

TEMA 30.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. El principio de igualdad en el empleo público: Criterios de actuación de las Administraciones públicas.

Protocolo para la Prevención, Evaluación e Intervención ante el Acoso en la Universidad de Sevilla. Introducción. Definiciones, objeto y ámbito de aplicación. Medidas de prevención.

8. DERECHOS DE EXAMEN.

Los derechos de participación en el proceso selectivo serán de 12 € por cada solicitud.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

9. CATEGORÍA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN.

El Tribunal de Valoración que actúe en estas pruebas selectivas tendrá la Categoría Tercera de las recogidas en el Real Decreto 54/1989, de 21 de marzo (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 21 de abril).



1. CÓDIGO DE LA PLAZA.....	3253
2. NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS.....	1
3. CATEGORÍA PROFESIONAL.....	TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO (COMUNICACIONES).
4. DESTINO.....	FACULTAD DE COMUNICACIÓN.
5. TITULACIÓN REQUERIDA.....	BACHILLER, TÉCNICO, O TITULACIÓN EQUIVALENTE O EXPERIENCIA LABORAL EQUIVALENTE.

6. FUNCIONES.

Las funciones propias de su categoría profesional, descritas en el vigente Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, y en particular:

Planificar y coordinar el trabajo, de acuerdo con las directrices marcadas por el responsable o puesto inmediato del que depende, respecto a los sistemas microinformáticos y espacios TICs bajo su responsabilidad.

Asumir las funciones y responsabilidades en materia de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de su competencia. Actuar conforme a los criterios establecidos en la gestión en el ámbito de la gestión excelente y la calidad. Colaborar en las actividades encaminadas a la formación en Competencias TIC de la comunidad universitaria en general y a la formación del personal TIC en particular. Colaborar en las actividades relativas a I+D+I.

Realizar el asesoramiento técnico a través de la impartición de cursos de formación específica a la comunidad universitaria en relación a la maquinaria y técnicas propias del laboratorio.

Realizar operaciones auxiliares, montaje, instalación de sistemas operativos y mantenimiento de sistemas microinformáticos. Mantenimiento de las relaciones con las empresas suministradoras de materiales, hardware y software.

Publicar páginas Webs, realizar pruebas de la funcionalidad de las páginas desarrolladas para asegurar su operatividad y aspecto final, de acuerdo a las especificaciones de diseño y calidad de la organización. Divulgar las páginas desarrolladas para ser utilizadas por los usuarios, siguiendo las normas de calidad establecidas por la organización.

Atender al público: Prestación de asesoramiento individualizado y aportación de respuesta técnica permanente a la comunidad universitaria. Disponer de los mecanismos adecuados para el correcto uso de los sistemas y espacios TICs de su responsabilidad.



7. PROGRAMA.

BLOQUE I. Operaciones auxiliares de montaje de componentes informáticos.

TEMA 1.- Arquitectura del PC. La Unidad Central de Proceso. Carcasas, tipos. Fuentes de alimentación, tipos. Ventiladores y disipadores de calor. La placa base, el 'chipset', la EPROM. Sistemas de Entrada/Salida.

TEMA 2.- Componentes internos de los equipos microinformáticos. Microprocesadores, zócalos y tipos. Memorias: Memorias RAM, características y formatos. Buses y conectores de datos. Cableado y conectores de potencia. Zócalos y bahías de expansión. Tarjetas de expansión: características; tipos: gráfica, de sonido, de red. Tipos y elementos de fijación de los componentes a las carcasas.

TEMA 3.- Conectores y buses externos de un sistema microinformático. Puertos: paralelo, serie, USB (Bus de Serie Universal), 'Firewire' (IEEE 1394). Conectores inalámbricos: puerto infrarrojo (estándar IrDA), radiofrecuencia (estándares 'Bluetooth' y 'ZigBee'). Cableado de red: tipos de cable y tipos de conectores.

TEMA 4.- Sistemas de Entrada/Salida: Periféricos microinformáticos. Periféricos básicos: monitor, teclado, ratón e impresoras. Otros periféricos: altavoces, micrófono, escáner, tipos de dispositivos multimedia. Dispositivos de conectividad: definiciones: módem, repetidor, conmutador, 'encaminador'. Conexiones.

TEMA 5.- Técnicas de montaje, sustitución y conexión de componentes y periféricos microinformáticos. Guías de montaje. Herramientas utilizadas en los procedimientos de montaje, sustitución o conexión de componentes y periféricos informáticos. Procedimientos de instalación y fijación de componentes microinformático a la carcasa y a la placa base. Conexión de dispositivos periféricos en el sistema microinformático. Software de testeo y verificación. Procedimientos de testeo y verificación.

TEMA 6.- Buenas prácticas y seguridad en la Microinformática. Seguridad en el uso de herramientas y componentes eléctricos y electrónicos. Seguridad eléctrica: medidas de prevención de riesgos eléctricos; daños producidos por descarga eléctrica. Normativa de protección del medio ambiente. Criterios y condiciones de seguridad en los procedimientos. Prevención de accidentes más comunes. Equipos de protección individual y medios de seguridad.

BLOQUE II. Operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos.

TEMA 7.- Técnicas auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos. Importancia del mantenimiento eficaz de sistemas informáticos. Niveles de mantenimiento. Descripción y clasificación de técnicas auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos. Mantenimiento periódico de unidades de almacenamiento. Mantenimiento de los soportes de información. Técnicas de limpieza de soportes y periféricos. Desfragmentar disco duro, chkdsk, ccleaner. Herramientas software para el mantenimiento preventivo.



TEMA 8.- Métodos de replicación física de particiones y discos duros en equipos microinformáticos. Funcionalidad y objetivos del proceso de replicación. Seguridad y prevención en el proceso de replicación. Particiones de discos: tipos de particiones y herramientas de gestión. Herramientas de creación e implantación de imágenes y réplicas de sistemas: orígenes de información; procedimientos de implantación de imágenes y réplicas de sistemas; procedimientos de verificación de imágenes y réplicas de sistemas.

TEMA 9.- Herramientas complementarias para el mantenimiento de sistemas microinformáticos. Herramientas de verificación y diagnóstico: procedimientos de POST ('Power-On Self Test'). Herramientas de diagnóstico de sistemas informáticos. Herramientas de comprobación y optimización de soportes de información. Herramientas software para el mantenimiento preventivo. Gestión de Puestos de Trabajo: Rembo / OpenGnSys. Instalación del servidor. Menús y scripts de configuración. Creación y replicación de imágenes.

TEMA 10.- Técnicas de Gestión de Aulas de Informática en la Universidad de Sevilla: Timefreeze. Acceso a los PCs mediante carnet universitario: Tritón. Instalación y configuración del servidor de Tritón. Instalación y configuración de los clientes de Tritón. Gestión de la herramienta.

TEMA 11.- Sistema de Gestión de Espacios con MRBS. Instalación y configuración del servidor.

TEMA 12.- Principios y Recomendaciones para la gestión eficiente del equipamiento. Normas internas de almacenamiento, catalogación y conservación de componentes y periféricos de un sistema microinformático. Precauciones a considerar en el traslado de sistemas microinformáticos. Tratamiento de residuos informáticos: finalidad; métodos; tratamiento, eliminación y aprovechamiento de residuos informáticos; lugares de reciclaje y eliminación de residuos informáticos.

TEMA 13.- Herramientas de Innovación Docente. Pizarras Digitales: concepto y uso. Mandos interactivos: concepto y uso. Difusión y compartición de escritorios en red: Synchroneyes.

BLOQUE III. Operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación.

TEMA 14.- El ordenador y su funcionamiento en el uso básico de las TIC. Componentes principales. Conexión y puesta en marcha. Tipos de periféricos. Sistema operativo: características; la interfaz gráfica de usuario, el escritorio; gestión de archivos y carpetas: exploración en un sistema operativo, funciones básicas de exploración y búsqueda; utilización de periféricos.

TEMA 15.- Redes de área local en el uso básico de las TIC: Usos y características; acceso a recursos compartidos; la red inalámbrica EDUROAM; dispositivos con conexión inalámbrica a la red y al equipo.



TEMA 16.- Entornos multimedia en el uso básico de las TIC. Dispositivos y aplicaciones multimedia. Formatos multimedia. Procedimientos de intercambio de información multimedia entre equipos y dispositivos.

TEMA 17.- Aplicaciones ofimáticas en el uso básico de las TIC. Procesador de textos: estructura y funciones de un procesador de textos; aplicación de formato a documentos; inserción de objetos en documentos; configuración de página; el corrector ortográfico. Aplicaciones ofimáticas de hoja de cálculo, base de datos y presentaciones: apertura de documentos; inserción de datos; presentación de diapositivas; impresión.

TEMA 18.- La red de Aulas de Informática de la Universidad de Sevilla. Integración en RIUS (Red Informática de la Universidad de Sevilla) y conexión a Internet. Nociones básicas de la red de la Universidad (R.I.U.S.). Direccionamiento IP de las distintas aulas. Servicios ofrecidos en las Aulas de Informática. Clientes Web a través de proxy. Correo institucional. Licencias antivirus corporativas. Cámaras de seguridad en red.

TEMA 19.- Internet: características y usos; documentos Web; navegación por la Web: 'navegadores' Web, configuración del navegador, descripción y funcionamiento del navegador; clientes Web; uso de certificados y firmas digitales; protección del sistema operativo y aplicaciones frente a ataques mal intencionados procedentes de internet: ('fishing', 'malware', 'spyware'), TOOLWIZ TIMEFREEZE. Enseñanza Virtual Universidad de Sevilla.

TEMA 20.- Correo electrónico. El servicio de correo electrónico de la Universidad de Sevilla. Tipos de acceso: POPS/IMAPS/HTTPS. Limitaciones del servicio. Configuración de clientes de correo para usar el servicio de la Universidad de Sevilla. Asesoramiento al usuario sobre necesidades especiales. Características y usos.

TEMA 21. Publicación Web: gestores de contenidos. Características principales. Gestores de contenido existentes en el mercado.

TEMA 22.- Elementos del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla: Política preventiva en la Universidad de Sevilla. Guía preventiva de empleados públicos de la Universidad de Sevilla. Procedimiento de actuación ante un accidente, primeros auxilios y situaciones de emergencias. Seguridad vial: píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla. Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales: Artículo 29 de la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales.

TEMA 23.- Riesgos generales y específicos de su puesto de trabajo: Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Real Decreto 487/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso lumbar, para los trabajadores. Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORADO

el trabajo. Píldoras informativas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla.

TEMA 24.- El Estatuto de la Universidad de Sevilla: Título Preliminar. Órganos generales de la Universidad de Sevilla. Estructura Académica: Centros y Departamentos. La comunidad universitaria (art. 72).

TEMA 25.- Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía: Objeto y ámbito. Normas de Organización del Trabajo. Vacaciones, permisos y licencias. Régimen disciplinario. Prevención de Riesgos Laborales.

TEMA 26.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Objeto y ámbito de la Ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. El principio de igualdad en el empleo público: Criterios de actuación de las Administraciones públicas.

Protocolo para la Prevención, Evaluación e Intervención ante el Acoso en la Universidad de Sevilla. Introducción. Definiciones, objeto y ámbito de aplicación. Medidas de prevención.

8. DERECHOS DE EXAMEN.

Los derechos de participación en el proceso selectivo serán de 12 € por cada solicitud.

9. CATEGORÍA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN.

El Tribunal de Valoración que actúe en estas pruebas selectivas tendrá la Categoría Tercera de las recogidas en el Real Decreto 54/1989, de 21 de marzo (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 21 de abril).